

Dependencia Ejecutora Secretaría de Obras Públicas

No de Licitación SOP-MTY-RP-05/26-IR

REPARACIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, EN
DIVERSAS LOCALIZACIONES DE LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE
MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos:

RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES EJERCICIO 2026

Monto Aprobado

1,760,000.00

Incluye I.V.A. \$

Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública

☐

Invitación Restringida

☒

Adjudicación Directa

☐

Tipo :

Nacional

☒

Internacional

☐

Origen de los Fondos

Otros

☐

Estatal

☐

Ramo 33

☐

Propios

☐

Mezcla

☒

Fechas

Apertura técnica

2 de junio de 2026

10:40 HRS

Apertura Económica

3 de junio de 2026

10:40 HRS

Tabla Comparativa de Proposiciones			
Solventes Técnicamente y Económicamente			
Presupuesto Base \$	Propuesta	Original	\$1,760,000.00
Participantes	Original		
ISIDRO RAMON RAMIREZ VERASTEGUI	Original		\$1,749,707.91
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS HANDE, S.A. DE C.V.	Original		\$1,794,336.00
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DEL PONIENTE, S.A. DE C.V.	Original		\$1,808,968.02
NESTOR GUERRERO SEGURA	Original		\$1,826,759.56
HUGO ORTIZ MONTOYA	Original		\$2,081,268.81

Recomendaciones de Fallo	
ISIDRO RAMON RAMIREZ VERASTEGUI	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
	\$1,749,707.91
(Un Millón Setecientos Cuarenta y Nueve Mil Setecientos y siete pesos 91/100 M.N.)	
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 4 de junio de 2026

COORDINADOR

SECRETARIO

C. Lic. José Nazario Pineda Ossorio
Secretario de Obras Públicas

C. Lic. Alfonso Ramos Magroquín
Director de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Obras Públicas

VOCAL

Lic. Héctor Antonio Salas Anzures
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL

Por la Alcaldía municipal

VOCAL

Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustentable

Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

Director de Servicios de Obra de la Secretaría de Obras Públicas

Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Por la Secretaría de la Industria y Construcción

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ASOCIADO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SUSCRIBE LA OBSERVACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE POR LO QUE LA CONTRALORÍA SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ESTE SE HAYA REALIZADO CORRESPONDIENTE A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Observaciones:

Criterio fijo para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (e invitación o adjudicación).

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que sí lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN